



REGLAMENTO

IV CARRERA SOLIDARIA “ALIMENTOS PARA TODOS”

QUINTANAR DE LA ORDEN 30/12/2018. 17.00 Horas

PRIMERO. La IV Carrera Solidaria Alimentos para todos de Quintanar de la Orden, es una competición patrocinada y organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Quintanar de la Orden, con la colaboración del Club de Triatlón “Tripitorra” y en beneficio de Cruz Roja.

SEGUNDO. La prueba se celebrará el domingo 30 de diciembre del 2018 a partir de las 17:00 horas, con salida desde la Plaza de la Palomas y recorriendo las calles más céntricas de Quintanar de la Orden. La entrega de dorsales se realizará en la zona salida el mismo día de la prueba desde las 15:30 a las 16:30 horas.

TERCERO. Los participantes recorrerán las siguientes distancias para optar a premios: 5 km de carrera a pie. (2 vueltas a un recorrido de 2,5 km). Habrá un avituallamiento sólido y líquido a la llegada a meta. El recorrido es de dificultad técnica baja.

Los menores de 12 años podrán realizar la prueba acompañados de sus padres, pudiendo utilizar carritos, bicicletas con ruedines, patines o patinetes. También se permitirá a los participantes completar una sola vuelta o algún tramo del recorrido sin optar a premios o realizar la carrera acompañados de sus mascotas, que deberán ir, en todo momento, debidamente amarradas y cuando sea obligatorio, con bozal. La salida en estos casos se realizará desde la parte final y 30 segundos después del inicio de la prueba, sin que en ningún caso puedan entorpecer al resto de participantes.

CUARTO. Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen, de todas las edades y los menores de 12 años acompañados de sus padres. Todos los participantes asumen, por el hecho de tomar parte en la prueba, que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición y asume toda la responsabilidad que se derive de esta circunstancia.

QUINTO. El control de la prueba será realizado mediante dorsal.

SEXTO. El personal de la organización podrá ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba por agotamiento del participante, lesiones, molestias al resto de corredores o por cualquier otra circunstancia que altere el normal desarrollo del evento.

SÉPTIMO. Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, los dorsales y elementos de identificación facilitados. Todo atleta que participe sin estar debidamente acreditado lo hará bajo su total y completa responsabilidad.



OCTAVO. Todos los participantes, por el mero hecho de cursar su inscripción, aceptan el presente Reglamento, si bien para todo lo no previsto en el mismo se aplicarán los reglamentos en vigor de la Federación Española de Atletismo.

NOVENO. La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo si circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.

DECIMO. La cuota de inscripción será de un mínimo de 2 kg de comida no perecedera, que se entregará al recoger el dorsal. La inscripción se realizará mediante formulario online, este estará enlazado en la página Web de Ayto. Quintanar de la Orden www.quintanardelaorden.es y en la parte de inicio de la página de Facebook del Club Triatlón "Tripitorra". El plazo será desde el 3 de diciembre hasta el 28 de diciembre del 2018. Procesada la inscripción se recibirá un correo de confirmación. Si hay dorsales disponibles también se permitirá la inscripción el mismo día con un incremento de 2 euros, más el mínimo de 2 kg. de comida. Existirá dorsal 0 para todo aquel que quiera aportar, sin participar en la carrera, alimentos o donativos. Esta aportación se podrá realizar en la zona de salida durante el horario establecido para la retirada de dorsales.

DECIMOPRIMERO. El cierre de las inscripciones se realizará, en todo caso, cuando se complete el número máximo de participantes, establecido en 400.

DECIMOSEGUNDO. La Organización establece las siguientes categorías generales, con premios no acumulativos y dando prioridad a la clasificación General.

- General Masculina.
- General Femenina.
- Local Masculina.
- Local Femenina.
- Mejor disfraz (infantil < 12 años)
- Mejor disfraz (general >= 12 años)
- Club con mayor número de socios participantes.

Tendrán trofeo los tres primeros clasificados de cada categoría y obsequios que la organización pueda recaudar, al mejor disfraz general se obsequiará con un producto de Embutidos Placido y mejor disfraz infantil se obsequiará con productos de Chocolates La Casa, al club más numeroso se obsequiará con una visita guiada a Finca Antigua.

Los locales serán participantes empadronados en Quintanar de la Orden.

LA ORGANIZACIÓN